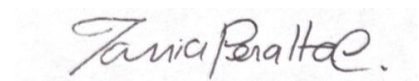


AL DESPACHO: Informando que, el presente proceso tenía programada fecha de audiencia para el día MARTES, CATORCE (14) DE MARZO DE DOS MIL VEINTITRES (2023) A LAS TRES DE LA TARDE (3:00 p.m.); no obstante, que en dicha fecha no pudo celebrarse la diligencia, toda vez que el titular del Despacho fue incapacitado a partir del diez (10) de marzo y hasta el 08 de abril de 2.023 y que se efectuó nombramiento de nuevo Juez solo hasta el 15 de marzo de 2.023. Lo anterior para lo de su conocimiento y lo que estime proveer. Bucaramanga, veintiocho (28) de marzo de dos mil veintitrés (2.023).



TANIA MARIA PERALTA CAMPO
Oficial Mayor



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

Consejo Seccional de la Judicatura de Santander
JUZGADO PRIMERO (1) LABORAL DEL CIRCUITO DE BUCARAMANGA
Correo electrónico:
j01lcbuc@cendoj.ramajudicial.gov.co

Bucaramanga, veintinueve (29) de marzo de dos mil veintitrés (2.023).

Auto S-

De conformidad con la constancia que antecede, Se fija el día **MIÉRCOLES, CATORCE (14) DE JUNIO DOS MIL VEINTITRES (2023) A LAS DOS Y TREINTA DE LA TARDE (02:30 P.M)** para llevar a cabo Audiencia Obligatoria de Conciliación, decisión de excepciones previas, saneamiento, fijación del Litigio y decreto de pruebas conforme lo previsto por el artículo 77 modificado por el artículo 11 de la Ley 1149 de 2007.

ADVERTIR a las partes que transcurridos quince (15) minutos de la terminación de la audiencia de que trata el art. 77 s.s. del CPTSS, se instalará la audiencia de trámite y juzgamiento, de que trata el art. 80 del CPTSS, en la que se decidirá sobre la etapa probatoria, alegatos de conclusión y se emitirá el respectivo fallo. diligencias que serán desarrolladas de **MANERA VIRTUAL**, a través de la plataforma Lifesize.

NOTIFIQUESE POR ESTADOS.



VIVIAN JULIETH NIÑO GALVIS
JUEZ

JUZGADO PRIMERO LABORAL DEL CIRCUITO DE BUCARAMANGA

El auto anterior se notifica a las partes en anotación hecha en el estado electrónico **No. 37** publicado en el micrositio web del Juzgado <https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-001-laboral-de-bucaramanga/34> , hoy, a las 8 A.M. Bucaramanga, **30 de Marzo 2023**

RUTH HERNANDEZ JAIMES
Secretaria